



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
 FACULTAD DE HISTORIA Y LETRAS
 BUENOS AIRES - ARGENTINA

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1968.



USAL
 UNIVERSIDAD
 DEL SALVADOR

Dr. Eduardo Casanova
 Director del Instituto de Arqueología

S. / D.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad ha accedido a lo solicitado por el Licenciado Benigno Martínez Soler, en el sentido de admitir se traslade a su persona la dirección de su tesis doctoral.

Esta autorización ha sido otorgada en virtud de las razones expuestas por el peticionante, las que han parecido suficientemente fundadas para autorizar se haga Ud. cargo de su padrinazgo.

Sin otro particular le saluda muy atentamente.-

Glady's C. Marin
 PROF. GLADYS C. MARIN
 SECRETARIA



Nestor Tomás Aza
 Dr. NESTOR TOMÁS AZA
 DECANO